

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

LA MANIFESTACIÓN DE AYER

Grandiosa é impotente protesta de un pueblo que quiere alcanzar justicia porque vive al amparo de la Ley. Eso fué la manifestación unánime de Pamplona que demostró una vez más su ardiente amor á las gloriosas tradiciones de nuestro régimen privativo.

¡Y cómo lo demostró! ¡Con cuánta prudencia, con qué exquisita corrección llevó á cabo ese acto importantísimo tan propenso á disturbios! Bien puede asegurarse que la actitud en que ayer se mantuvo el pueblo de Pamplona, podrá servir de saludable ejemplo para cuantos en Navarra y fuera de ella apelen al derecho de manifestación pacífica en demostración elocuente de sus deseos y esperanzas.

Mucho, muchísimo esperábamos de nuestros conciudadanos que siempre han dado fehacientes pruebas de respetuoso acatamiento á los dictados de la razón y á los consejos de la prudencia; pero por mucho que imaginásemos ver la manifestación sujeta en todo á la más perfecta corrección, no hubiéramos llegado á pretender mayor cordura, mayor docilidad ni mayor nobleza que la demostrada por el vecindario de Pamplona.

La prensa local, interpretando los deseos de la Junta directiva de la manifestación, hizo indicaciones para inculcar en el ánimo de nuestros conciudadanos la necesidad de que el acto público de protesta que preparaban tuviese la solemnidad posible; se recomendó la abstención de gritos opuestos á las exigencias de la prudencia; se expresó la conveniencia de que se evitasen los discursos en la vía pública y se hicieron cuantas indicaciones parecieron oportunas para el mayor esplendor de la protesta. Y si el entusiasmo ha impedido que la manifestación fuese todo lo silenciosa que hubiera sido de desear, los gritos proferidos por el pueblo de Pamplona avaloran el acendrado amor á nuestros fueros y demuestra que los corazones latían emocionados por la grandiosidad del espectáculo y por la consideración del común deseo que ha borrado las diferencias políticas, unido los partidos, avasallado las voluntades y reproducido aquellos días, ya lejanos, en que Navarra veía á sus hijos aprestarse á la lucha material y física, como ahora se apresta á la defensa legal de sus derechos.

El pueblo de Pamplona ha merecido un aplauso entusiasta y la redacción de EL LIBERAL NAVARRO se lo envía de todo corazón.

En el "Nuevo Casino,"

A las diez y media de la mañana, la concurrencia era muy numerosa en el espléndido salón de actos de la citada sociedad. Los presidentes de todas las sociedades y círculos de recreo, los directores y redactores de los periódicos políticos, los vocales de la Junta directiva del Nuevo Casino y un grandísimo número de socios del mismo se agrupa-

ban esperando la hora de dar principio á la formación de los manifestantes.

En el centro del gran balcón corrido que da luces al salón de actos, estaba colocado un sencillito pendón con los escudos de Navarra y Pamplona pintados en cada una de las dos caras del mismo que—como ayer digimos—ostentaban los colores rojo y blanco correspondientes á la provincia y la ciudad respectivamente. En los dos lados se leía el lema:

**¡FUEROS!
¡FACTO-LEY
de 1841!**

En la plaza de la Constitución íbase reuniendo buen número de manifestantes, que, á las once, formaban numerosísima é imponente masa de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos sin excepción. El amor á Navarra y el culto por sus fueros unía á republicanos y carlistas, integristas y liberales que se veían mezclados y departían afectuosamente, olvidando sus diferencias y recordando sólo que todos habían visto la luz primera en este noble solar navarro...

Las once

Llegada la hora, la comisión directiva, y á su frente el distinguido presidente del Nuevo Casino, señor don Fermín Iñarra, abandonaron los salones del citado centro de recreo y precedidos de varios dependientes del mismo, bajaron á la plaza para ponerse á la cabeza de la manifestación.

Al aparecer el señor Iñarra—portador del pendón que hemos descrito más arriba,—una nutrida salva de aplausos y calurosos vivas á Navarra y á sus fueros, se alzó de aquel hervidero de cabezas cubiertas con la clásica boina ó con el reluciente sombrero de copa que confundido y hermanado con aquella, demostraba lo popular y unánime de la manifestación. Puesta la comisión al frente del movimiento, se emprendió la marcha en dirección al palacio de la Excm. Diputación foral y provincial.

Empieza la manifestación

El paso de la manifestación por la plaza del Castillo fué una ovación continuada. Las señoras, que poblaban los balcones, allí como en los demás sitios por donde pasó agitaban sus pañuelos, y se adherían al acto que estaba realizándose, con otras muestras más claras y patentes todavía.

Al llegar la comitiva cerca del palacio provincial, salieron al balcón los señores diputados y saludaron con muestras de entusiasmo á los manifestantes.

La comisión directiva subió, con el pendón al frente, á cumplimentar á la Corporación.

En el salón de sesiones,—y mientras el resto de los manifestantes vitoreaban la enseña de su país que se había colocado en el balcón del palacio provincial—tuvo lugar un acto por demás solem-

ne. El señor Iñarra, como presidente de la comisión directiva hizo presente á la Excm. Diputación foral el sentimiento con que el pueblo de Pamplona había visto los proyectos del señor ministro de Hacienda que consideraba atentatorios á nuestros derechos forales, y expresó la confianza que toda la provincia tiene depositada en la Diputación como natural y genuina representante de los intereses de Navarra. Contestó en nombre de la Diputación su vicepresidente señor Eseverri, quien, visiblemente emocionado, indicó el placer con que la Corporación veía la imponente manifestación que se estaba realizando y aseguró que todos y cada uno de los señores diputados están dispuestos á defender enérgicamente los derechos de la provincia, en cumplimiento del sagrado juramento que prestaron al tomar posesión de su cargo. El acto resultó verdaderamente solemne.

Inmediatamente salieron al balcón del salón del trono los diputados é individuos de la comisión—que fueron de nuevo calurosamente aplaudidos por los manifestantes.—El señor Eseverri dió un viva á los fueros que fué contestado con entusiasmo.

Frente al Gobierno civil

Nuevamente se pusieron en marcha los manifestantes, que, por el paseo de Valencia, se dirigieron al Gobierno civil, frente al cual se pararon para dar lugar á que una comisión compuesta por los presidentes de los Casinos y director de *El Eco de Navarra*, en representación de la prensa, cumplimentase al señor gobernador y le hiciese entrega de la exposición dirigida á los Poderes públicos á que ayer hicimos referencia.

El señor gobernador recibió á la comisión con su acostumbrada amabilidad y le hizo presentir sus buenas disposiciones para cuanto pueda redundar en beneficio del país, dentro de la legalidad más estricta y sin perjuicio de los estrechos deberes que le impone su cargo. Acto continuo el señor García Gomez de la Serna salió al balcón y dirigió la palabra á los manifestantes que prorumpieron en vivas á España, á Navarra y á Pamplona, contestando á los dados por el señor gobernador á quien vitorearon y aplaudieron calurosamente.

Del gobierno civil fué la manifestación á la Casa-Consistorial, recorriendo las calles de Ciudadela, Taconera, Mayor á la plaza del Ayuntamiento. En todas las calles citadas el número de manifestantes creció—si esto era posible—y se mostró de nuevo el entusiasmo del vecindario. En los balcones se veía gran número de señoras que saludaban á la manifestación.

En la Casa-Consistorial

El balcón del piso principal de la Casa-Consistorial se hallaba ocupado por la corporación municipal. La comisión directiva subió á cumplimentar al

Ayuntamiento y se colocó el pendón en el balcón á la vista del pueblo que cubría literalmente toda la plaza y se agolpaba en las calles próximas por carecer de espacio para penetrar en aquella. El alcalde señor Larrondo dirigió breves y sentidas frases á las manifestantes que le contestaron con atronadores aplausos, vivas á Navarra, á los fueros y á la unión vasco-navarra. El distinguido abogado señor Aranzadi, defiriendo á las reiteradas instancias del pueblo, pero considerando que no era ocasión aquella apropiada para hacer discursos, se limitó á decir dos palabras, pero dos palabras inspiradísimas: «Navarros,—dijo—hoy no es día de hablar: hoy es día de sentir. ¡Viva Navarra!» Efectivamente: así es y consideramos difícil expresar mejor y con menos palabras el carácter de la manifestación.

Termina la manifestación

Desde la Casa Consistorial la manifestación se dirigió por las calles de Mercaderes y Chapitela á la Plaza de la Constitución, donde se había organizado. El alcalde señor Larrondo, ocupó un puesto á la derecha del señor Iñarra que llevaba el pendón, y á la izquierda se colocó el teniente alcalde señor Roncal; este acto de los citados señores hizo subir de punto el entusiasmo del pueblo de Pamplona que veía tomar parte activa en su manifestación á sus representantes en el municipio. También los demás tenientes de alcalde y concejales se unieron al movimiento popular.

Una vez llegados frente al Nuevo Casino, subieron á este centro los individuos del Ayuntamiento y comisión directiva, cuyo presidente señor Iñarra dirigió breves frases al pueblo, dando por terminada la manifestación, y rogando á todos que se disolviesen y retirasen con la misma prudencia y mesura que habían mostrado durante el importante y trascendentalísimo acto que acababa de terminar. Un último viva á Navarra y á los fueros pusieron fin á la manifestación.

Diez minutos después todo había quedado tranquilo.

Reunida la comisión directiva en la secretaría del Nuevo Casino, procedióse á redactar un telegrama dirigido á los diputados á Cortes por Pamplona. Dicho telegrama, que les fué remitido inmediatamente, es el siguiente:

«Marqués de Vadillo, Sanz y Campión, diputados á Cortes

Madrid.

El pueblo de Pamplona en masa después de grandiosa é imponente manifestación de unánime protesta contra artículo 17 proyectado presupuesto saludó á sus dignísimos representantes.—Comisión organizadora.—Presidente Nuevo Casino, Fermín Iñarra.—Presidente Casino Eslava, Andrés Pastor.—Presidente Círculo Carlista, Eugenio Mongelos.—Presidente Círculo Tradi-

cionalista, Gregorio Perez Aoiz.—Presidente Orfeón Pamplonés, Miguel Echarrí.—Presidente sociedad Santa Cecilia, Joaquin Maya.—Presidente Veloz-club, Fermin Goñi.—Representante Industria, José Alzugaray.—Director *Eco Navarra*, Nicanor Espoz.—Director LIBERAL NAVARRO, Javier Arvizu.—Director *Tradicionalista*, Francisco Rivas.—Director *Lealtad Navarra*, Donato Cumiá.—Director *Auxiliar*, Casiano Diaz.—Vocales Junta Nuevo Casino, Manuel Mañeru, Pedro Alonso, Dionisio Iturbide, Federico Corti.»

La exposición elevada á las Cortes dice así:

«A LAS CORTES

Los que suscriben, presidentes de las sociedades constituidas en Pamplona tituladas NUEVO CASINO, CASINO ESCLAVA, CIRCULO TRADICIONALISTA, CIRCULO CARLISTA, VELOZ CLUB, SANTA CECILIA y ORFEÓN PAMPLONÉS, y los directores de los periódicos que en esta ciudad se publican, en nombre y representación del vecindario de la misma, reunido el día de hoy, en uso del derecho de manifestación que la Constitución del Estado le garantiza, ante las Cortes respetuosamente exponen: Que han visto con profundo sentimiento que en el párrafo 1.º del artículo 17 del proyecto de ley de Presupuestos que el Excelentísimo señor ministro de Hacienda ha sometido á su aprobación, manifiesta que el Gobierno de S. M. usará inmediatamente de la autorización que el 8.º de la ley de 11 de Junio de 1877, le concede para aplicar á Navarra las contribuciones á impuestos que en las demás provincias rigen.

El contexto de ese artículo que tan penosa impresión ha causado en Navarra, porque supone un propósito atentatorio á las disposiciones de la ley paccionada de 16 de Agosto de 1841, no puede prevalecer bajo el imperio de la justicia. Precisamente para que la injusticia no impere y el agravio no se realice, la Excm. Diputación foral ha acudido ya á su alta sabiduría en demanda de que se digne negar su aprobación al citado párrafo del artículo 17, en instancia razonadísima de fecha 16 del corriente, demostrando que la ley de 16 de Agosto de 1841 no puede derogarse por sola y exclusiva iniciativa ministerial toda vez que fué promulgada mediante pacto previo y expreso acordado con esta provincia.

Y los que suscriben, en su adhesión profunda á su celosísima autoridad foral, hacen suya la referida instancia y en su virtud,

Suplican á las Cortes se sirvan negar su aprobación al párrafo primero del artículo 17 del proyecto de ley de Presupuestos presentado por el Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda.» (Siguen las firmas.)

No terminaremos esta larga reseña del acontecimiento trascendental para nuestros intereses que ayer llevó á cabo el pueblo de Pamplona, sin expresar una vez más el placer con que hemos visto la sensatez con que ha obrado el vecindario.

También merece plácemes la conducta prudente de nuestras corporaciones y una especialísima mención el digno señor gobernador civil que ha sabido compaginar sus deberes de representante del Poder central con las necesidades que crea un movimiento popular de la índole del que nos ocupa; y esto sin aparatos de fuerza ni restricciones de ninguna clase. Sabía que el pueblo de Pamplona es noble é hidalgo y comprendió que como tal obraría. No se ha equivocado el señor gobernador: aquellos aplausos con que se acogieron sus palabras por los manifestantes le habrán demostrado la justicia con que los juzgaba y deben probar á todos el tacto que distingue á nuestra primera autoridad.

De Puente la Reina

Hemos recibido los siguientes oficios que se ha dignado dirigirnos el señor Alcalde de Puente la Reina, acompañados de los documentos que trascribimos á continuación: «Con esta fecha dirijo al M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia, el telegrama siguiente:

«Alcalde de Puente la Reina al Gobernador civil de Navarra:

Acaba de celebrarse grandiosa é imponente manifestación. El vecindario en masa dispuesto en actitud ordenada y pacífica ha recorrido solemnemente las calles de la villa dando entusiastas vivas á Navarra, y á nuestro sagrado régimen foral, en señal de protesta á los proyectos económicos del señor ministro de Hacienda, referentes á esta provincia, que esta villa de Puente la Reina considera profundamente atentatorios á nuestra preciosa y reconocida autonomía administrativa y á nuestras venerandas libertades forales.»

Lo que tengo el gusto de comunicar á usted por si se digna publicarlo en el periódico de su digna dirección.

Dios guarde á usted muchos años.—Puente la Reina 28 Mayo 1893, *Francisco Ochoa de Zabalegui*.—Señor director de EL LIBERAL NAVARRO.

Tengo el honor de remitir á usted la adjunta certificación de la instancia protesta que el vecindario de esta villa dirige á la Excm. Diputación foral y provincial, por si se sirve insertarla en el periódico de su digna dirección.

Dios guarde á usted muchos años.—Puente la Reina 28 Mayo 1893, *Francisco Ochoa de Zabalegui*.

Excmo. Sr.:

Heridos en lo más vivo de su alma por los desconsiderados propósitos del señor ministro de Hacienda referentes á este antiguo Reino, que no tienen quizá otro objeto que el de exterminar por completo nuestras gloriosas y bien ganadas libertades solemnemente aprobadas por las Cortes nacionales de 1841, los que suscriben alzan su alarmada voz á V. E., celesa guardadora de nuestras sagradas reliquias forales, para asociarse con toda la fuerza de su alma y con todos los alientos de su corazón, á la sentida y razonada protesta que contra los mencionados proyectos económicos, dirigió recientemente á las Cortes de la nación esa amantísima Diputación foral y provincial.

Los que suscriben, que sienten correr por sus venas caliente sangre navarra, y que están dispuesto á sacrificarlo todo en defensa de sus antiguos venerandos fueros, creen de buena fé y con patriótica sinceridad que, siendo V. E. la más alta y más pura representación de la provincia y teniendo la seguridad de contar con el decidido, valeroso é incondicional apoyo de todos los navarros, no solo no debe admitirse el grave litigio que actualmente se ventila, proposiciones de transacción vergonzosas y humillantes, sino que colocándose en una actitud vigorosa y enérgica, aunque serena y respetuosa, debe exigir de los poderes centrales con resolución y firmeza y con ánimo inquebrantable el exacto cumplimiento de nuestra hermosa y respetable ley paccionada.

Puente la Reina 28 de Mayo de 1893.—(Siguen las firmas de la mayor parte de los vecinos.)—Es copia conforme con su original, de que certifico.—V.º B.º, El alcalde, *Francisco Ochoa de Zabalegui*.—*Rebastiano Lanea*, secretario.»

Carta de Estella

28 de Mayo de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: A las siete de la tarde de hoy, se ha celebrado una imponente manifestación de protesta contra el proyecto de ley del señor Gamazo.

Organizóse en el paseo de Los Llanos, poniéndose á la cabeza de ella los presidentes de los cuatro casinos de esta población y don Gorgonio Zuza, que llevaba una hermosa bandera con los colores nacionales, y en la que se leía en gruesas letras: ¡Vivan los fueros! ¡Vivan las provincias Vasco-Navarras!

Estos gritos repetían con pulmones de bronce cientos de hombres que se congregaron junto á la bandera desde los primeros momentos en que apareció y fueron los que se repetían con mayor unanimidad.

Al empezar la manifestación el señor don Roque María Oria dirigió breves y oportunas frases á los manifestantes recomendándoles orden y prudencia. La muchedumbre que la componía aumentaba al atravesar las calles céntricas, y al penetrar en la plaza de la Constitución, donde está situada la Casa municipal, era imponente

ver aquella multitud que enérgicamente gritaba contra el proyecto de ley.

Subió la comisión organizadora á entregar al alcalde que estaba reunido con el Ayuntamiento en sesión una instancia contra el párrafo 1.º del artículo 17 del proyecto de presupuestos, y en nombre del municipio dirigió la palabra á los manifestantes desde el balcón de la Casa-Ayuntamiento el concejal señor Lacarra, protestando elocuentemente contra dicho artículo y recomendando que la manifestación se disolviera pacíficamente; su discurso fué aplaudidísimo por el numeroso concurso.

La manifestación que se había organizado en brevísimo tiempo fué espléndida demostración de que los estelenses todos, así como todos los navarros, son unos tratándose de la defensa de nuestros fueros, aunque la discordia nos trabaje en otros puntos; y fué también muestra de que el pueblo estelense sabe ejercer pacíficamente sus derechos haciéndose digno de ellos.

Suyo affmo. s. s.,

El Corresponsal

Carta de Mendigorria

28 de Mayo de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Mi estimado amigo: Hoy á las seis de la tarde se ha celebrado una manifestación pacífica, solemne y enérgica, en señal de protesta contra el artículo 17 de la ley de presupuestos, que el señor ministro de Hacienda propone á las Cortes; desde el niño hasta el anciano con su digno Ayuntamiento á la cabeza, han expresado en dicha manifestación, no solo su adhesión incondicional á la Excm. Diputación, si es que también su resolución firme de hacer cuantos sacrificios sean necesarios para evitar á toda costa la implantación injusta del referido artículo. Los lemas de las banderas eran ¡Viva Navarra! ¡Vivan los fueros! ¡Viva la Diputación foral! y ¡Viva el pacto del 41!

En un sentido discurso el señor Gonzalez ha hecho ver el derecho incuestionable que nos asiste para que el Gobierno respete el pacto del 41, cuyos derechos respetaron cuantos monarcas se han sucedido hasta la fecha; y por último, á fuer de cronista, he de manifestarle que la banda de música y el bello sexo han amenizado tan solemne acto, no siendo menos entusiasta y enérgica la protesta femenil.

Suyo afectísimo amigo y correligionario,

El corresponsal.

TOROS

Llegó por fin el día en que se verificase la lidia de los tres toros de los señores Lizaso hermanos, dos veces suspendida por causa del temporal pasado. La tarde espléndida y calurosa hacia suponer que la corrida estaría animada y las buenas noticias que del ganado se tenían, permitían esperar una lidia fecunda en placenteras emociones para los buenos aficionados.

Pero, en verdad, ni uno ni otro extremo se realizaron por completo. Y vamos á los lances de la corrida.

A las cuatro y ocho minutos de la tarde ocupaban el palco presidencial el Excmo. Sr. D. Andrés García Gomez de la Serna, gobernador civil, y bastantes concejales, entre los que se veía al señor alcalde y al presidente efectivo de la fiesta, señor Iraizoz.

Hecho el paseo, en sus puestos los piqueros y preparados los peones, se dió suelta al

1.º *Azafranero*, retinto oscuro, aldinero, hociblanco, bien armado, tuerto del izquierdo, fino y de hermosa lámina.

A la salida lo lanceó de capa *Gavira*, dándole tres verónicas buenas y con los pies parados. Los de tanta mojaron seis veces estando al quite *Gavira*, que hizo uno, *aguantando*, de los buenos.

Azafranero, que estaba con ganas de cojer y bastante incierto desde su salida, nos hizo temer algún desahogado por la serie de acosones y sustos que proporcionó á los lidiadores. Uno de éstos sufrió un varetazo en la ingle que afortunadamente no tuvo consecuencias, pero que le obligó á retirarse á la enfermería.

Cambiada la suerte salieron del paso *Jeromo* y *Cuevas*, que eran los encargados del segundo tercio, dejando dos pares y medio por lo mediano.

Gavira se encontró al *Azafranero* hecho un toro de cuidado: desparramaba la vista, estaba incierto, desarmaba y ganaba terreno que era una maravilla; á lo cual debe agregarse su condición de tuerto, que siempre dificulta bastante la lidia. Empezó el matador por un pase con la derecha, saliendo arrollado y perdiendo la muleta; dió después uno de telón, otro alto, con desarme; otros dos telonazos, también por alto; dos más, con su correspondiente colada; otro alto, y, cuadrado el toro, aunque desigual de patas, entró á matar y dejó una baja que terminó con la vida de *Azafranero* y con los temores del público.

Palmas justas por la condición del toro.

2.º *Barquillero*, castaño, retinto, listón, hociblanco, bien armado y sin defecto alguno.

Con más voluntad que el anterior recibió *Barquillero* ocho puyazos en que lo castigaron bastante y no del todo mal los varilargueros. Un caballo quedó en el re-

dondel. La circunstancia de estar en la enfermería uno de los muchachos que debieran parear hizo que *Cuevas* tuviera que sustituirlo. Este y *Laborda* dejaron dos pares y medio; de los cuales fué superior el primero que clavó *Laborda*, por quedar en su sitio y haber entrado y salido perfectamente. También el segundo par del mismo muchacho fué muy bueno.

Un pase natural, cuatro altos, dos con la derecha y uno de telón, bastaron á *Gavira* para entrar á matar con valentía, y dejar, arrancando, una estocada tendida pero en su sitio. Tres altos; uno con la derecha y dos medios pases precedieron á una media estocada muy buena en que el matador salió por la cara; y previos dos medios pases descabelló á *Barquillero*.

Palmas.

3.º *Tendero*, colorado retinto, caído del izquierdo y reparado del ojo derecho. Aunque se le creía tuerto, durante su estancia en el corral se ha notado que veía algo con ese ojo y en la lidia lo demostró también. Nueve veces le tentaron la piel y dejó tendidos en la arena dos caballos, rematando otros cuatro heridos por los toros anteriores y que se sacaron de la cuadra para arrastrarlos terminada la lidia de *Tendero*. Pésimamente pareado con dos y medio, pasó á manos de *Gavira* que le recetó un pinchazo en lo alto, cogiendo huesos y una tremenda estocada que no echó á rodar al animal por ser un tanto atravesada. Los pases fueron ocho con la derecha y dos altos con la izquierda. El toro no caía y *Gavira*, empeñado en descabellarlo lo intentó cuatro veces,—siendo perseguido en una de ellas—y toca en la última. El público impaciente, creyendo muerto al bicho baja al redondel, se levanta el toro y al fin lo remata el puntillero á la primera.

APRECIACION

Los toros de los señores Lizaso Hermanos estaban bien presentados, siendo grandes, de libras y de buena estampa el primero y tercero.

El primero cumplió en varas, aunque su reciente herida del ojo le descompusiera hasta el punto de no corresponder á lo que todos esperábamos de su excelente trapío y finura. Esto unido á que los picadores se olvidaban ó no sabían cómo hay que entrar en suerte cuando un toro es tuerto, hizo que no luciera lo que debía en ese tercio. En banderillas estuvo incierto, cortó el terreno y mostró ganas de cojer. En la muerte fué un toro de cuidado, por lo descompuesto de sus arranques; desarmaba y acudía mal al engaño.

El segundo fué bravo en varas y acreditó su sangre el hecho de no volver una vez la cara apesar del excesivo castigo que llevó. Bueno en banderillas y en la muerte.

El tercero salió rematando en los tableros que rompió de una cornada y dió un juego desigual en el primer tercio. Dotado de una gran cabeza y bravo como demostró serlo en determinadas ocasiones, tardó mucho en otras; pero eso nada tiene de extraño por su defecto en el ojo y la detestable manera de entrar á picar que tuvieron dos de los tres apreciables piqueros.

Gavira merece capítulo aparte.

Que es bravo de veras, nos parece innegable; que quiere toros, lo demostró también sobradamente; pero aunque las especiales condiciones de las reses no fueran apropiadas para lucir mucho la faena, le notamos algo que no nos satisfizo por completo.

En el primer toro empezó á pasar con deseos de quedar bien: la primera colada le hizo comprender que el animal tenía que matar y empezó á adoptar precauciones; pero la condición incierta de la res y sus arranques inesperados le produjeron una serie de acosones á que puso fin un golleteazo oportunísimo porque había que aprovechar de cualquier modo.

En el segundo pudo hacer mucho más: el toro tenía la cabeza bien arreglada y *Gavira* consiguió levantársela y enseñarle á taparse por no querer pasarlo por bajo. De aquí resultó lo natural: el toro no dejaba llegar bien y necesitó el matador apretarse con él para dejar la media estocada que consiguió darle y aún así salió despedido por la cara. Pasando, demasiado movido.

En el tercero, como en los anteriores, castigó poco con la muleta, y como el toro estaba en la plenitud de sus facultades y había sacado casi limpio el morrillo en la suerte de varas, necesitaba suplir el castigo de la muleta la falta cometida en los dos primeros tercios.

El pinchazo en hueso muy bien señalado; en la gran estocada que consiguió dar á *Tendero* cuarteó algo y de aquí procedió la dirección un tanto atravesada en que penetró el estoque.

De los banderilleros *Laborda*.

De los picadores *Formalito*.

El servicio de caballos y de plaza muy buenos.

La presidencia muy acertada en el primer toro; un poco tarda en cambiar la suerte de los otros dos.

La entrada menor de la que merecía una corrida tan bien presentada por los señores Lizaso hermanos y tan perfectamente organizada por la Junta directiva de *La Taurina*.

Y hasta el jueves.

AQUEL.

Crónica

En la primera línea del artículo en que damos cuenta de la manifestación de ayer se ha deslizado una errata que seguramente habrá subsanado el sano criterio de nuestros lectores.

Donde dice «grandiosa é imponente» debe decir «grandiosa é imponente.»

Ha sido nombrado maestro de Villafranca el que lo es en la actualidad de Lodose, don Luis Martínez de Goñi.

La guardia civil del puesto de Salinas de

Se ha encontrado en jurisdicción de Lerate el cadáver del alcalde de este pueblo don Nariño Goñi, que tenía dos heridas de arma de fuego en ambos costados. Han sido detenidos dos sujetos a los que se supone autores de este crimen.

El teniente de alcalde señor García Tuñón, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha sido detenido por la guardia civil de Navarres un sujeto llamado Pascual Pérez, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Aoiz.

Se le ha concedido un mes más de prórroga en la licencia que por enfermo disfrutaba, al maestro de Goizueta don Valentin Luqui García.

Ayer se registraron en el Juzgado municipal tres nacimientos y una defunción, y hoy un nacimiento, dos defunciones y cuatro matrimonios.

En el Boletín oficial aparece hoy una relación de los pueblos que tienen en descubierto el servicio de estadística sanitaria.

A dicha relación acompaña una circular del señor gobernador civil, en la que se encarga a los alcaldes de los pueblos que no hayan cumplido este requisito, que envíen los documentos necesarios antes del día 5 de Junio próximo.

El dignísimo alcalde de esta capital señor Larrondo recibió anoche el siguiente telegrama del diputado a Cortes por Pamplona don Arturo Campión:

«Me adhiero grandiosa manifestación fuerista y reitero mis promesas de defender en el parlamento nuestros sacratísimos derechos.—Campión.»

Mañana martes a las tres de la tarde se vacunará gratuitamente en la planta baja de la Casa Consistorial a cuantas personas lo deseen.

Ayer se celebraron manifestaciones en Tudela, Mendigorria, Puente la Reina, Cascante, Echarri-aranaz, Estella, Aoiz, Sangüesa y en algún otro pueblo, reinando en todos ellos la mayor cordura.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en la tarde de ayer el señor don Ecequiel Martín y Erdozain, hermano del conocido médico del mismo apellido, nuestro amigo el teniente alcalde don Eduardo.

Tanto a dicho señor como a su apreciable familia acompañamos en su justo sentimiento.

El paseo de la Taconera se vió ayer por la tarde muy concurrido, habiendo sido amenizado por la música del regimiento de la Constitución que tocó perfectamente el programa anunciado.

Dice un periódico que los diputados carlistas hallanse dispuestos a impedir que el señor Nocedal se sienta en los escaños del Congreso, y, según hemos oído, piensan oponerse a esto, amenazando al Gobierno con el retraimiento.

Nuestro amigo don Francisco Cayuela ha regresado de Valladolid despues de haber obtenido en brillantes exámenes el título de licenciado en Derecho.

Enviamos a nuestro amigo y a su distinguida familia la más cordial enhorabuena deseándole grandes éxitos al nuevo letrado.

Es de todo punto inexacto lo que dicen algunos colegas que suponen a las tropas de la guarnición acuarteladas hasta el Domingo que viene.

Ni el pueblo de Pamplona ha dado motivo para tan desusadas precauciones, ni llegaron las dos de la tarde de ayer sin permitir la salida a los soldados; y buena prueba de ello fué el numeroso concurso que de ellos se notaba presenciando la corrida.

Conste, pues, que ni nuestras autoridades exageran las cosas como lo hacen otras ni ha habido la menor necesidad de exagerarlas.

La animación en Valencia fué ayer extraordinaria.

Mas de 3.000 personas esperaban a Lagartijo en la estación.

En el andén había muchísimos coches, que siguieron al del maestro.

Las localidades se habían vendido a precios exorbitantes.

En los escaparates de los comercios había expuestos muchos regalos para el maestro.

La plaza estaba atestada.

El primer veragua tomo siete varas.

Mató un caballo.

Juan y Antolin le parearon medianamente Rafael, de azul y oro, despues de una brega, atiza una estocada buena.

Aplausos y la oreja.

El segundo fué bravo.

Tomo diez varas.

Manene y Pulguita lo banderillaron mal.

Rajael trabaja mucho para sacar al toro de las tablas y da una media alta.

Le arroja la puntilla y lo mata.

Ovación inmensa.

El tercero fué bravo y duro. Lagartijo des-

cansa. Hacen los quites el Torerito y Juan. En banderillas se lucen el Pito y Pulguita. El maestro despues de un trasteo superior, lo mata bien. Gran entusiasmo.

El cuarto tomó doce varas. Rafael hace quites inmensos. Antolin y Juan clavan tres pares. El califa, previa una faena mediana, atiza dos medias estocadas y descabella al toro, rompiendo el estoque de tanto apretar.

El quinto fué superiorísimo. En la suerte de varas derribó nueve veces a los piqueros. Rafael puso dos pares magistrales amenizados por la música. Torerito puso medio par. Lagartijo pasó al toro poniendo catedral y lo mató de una superior estocada en las pëndolas.

Ovación frenética. Los acomodadores le regalaron un tarjetero conmemorativo.

El último tambien fué banderilleado superiormente por Lagartijo, quien lo mató de una buena estocada.

El público le arrojó sombrillas y abanicos y le sacó en hombros de la plaza.

La opinión está unánime en que ha quedado mejor que en sus buenos tiempos.

El jueves próximo, festividad del Còrpus, tendrá lugar la tercera de las novilladas de La Taurina.

Se lidiarán tres toros de la acreditada ganadería de Zaldueño por la cuadrilla del afamado diestro El Bombita.

Se encuentra en esta capital el exdiputado a Cortes por Estella don Enrique Ochoa, el cual tomó parte en la manifestación de ayer.

Los republicanos de esta capital se adhieron a la manifestación verificada ayer, uniéndose a la comitiva cuando pasaba por la calle Mayor, en donde está situado el Círculo Republicano.

A un pobre pastor de toros le fueron robadas ayer treinta pesetas que llevaba por cuatro individuos cerca del portal de San Nicolás.

El hecho ocurrió a las dos y media de la tarde.

La colonia navarra residente en San Sebastian trata de enviar su adhesión a la protesta formulada por la Diputación de esta provincia contra los planes del actual ministro de Hacienda.

La comisión especial de aguas del Ayuntamiento se ha reunido varias veces, para estudiar los proyectos presentados, y parece que opinan que debe anunciarse un nuevo concurso.

Seguirá el interminable prólogo. Y eso que todos los concejales parece que son partidarios de que se traigan pronto las aguas; a lo menos no se sabe de ninguno que se oponga, aunque más bien lo parece a juzgar por los hechos.

Según los datos publicados por la dirección general de aduanas de Francia, durante el último mes de Abril, España ha importado en Francia 20.854.000 francos, mientras que en igual mes del año anterior importó solamente por valor de 10.306.000. Francia ha introducido en España por valor de 9.438.000, mientras que en el año anterior introdujo por 9.096.000 de francos. Este aumento tan extraordinario de nuestra exportación se explica con un hecho. El año último hablamos introducido por Enero una enorme cantidad de vino aprovechando la tarifa convencional, y en abril, aplicadosenos la tarifa máxima, solo introdujimos hectolitros 107.000. Ahora aplicándonos la tarifa mínima con arreglo al *modus vivendi* hemos introducido 405.967 hectolitros.

Por lo demás, en los once meses transcurridos desde que dicho *modus vivendi* fué ajustado España ha introducido en Francia por valor de 207.423.000, y Francia en España por valor de 117.184.000

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Maximino ob. y cf.
SANTO DE MAÑANA.—San Fernando Rey de España y las Reliquias de la Catedral de Pamplona

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Fernando rey en la Catedral.—A las nueve misa rezada; a las nueve y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las diez la procesión claustral y a continuación la misa conventual.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expondrá S. D. M. a las seis de la tarde y se reservará a las ocho rezándose a continuación el santo rosario

En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana el ejercicio de las flores con misa lectura, plática, y letrillas cantadas.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 5 bueyes que pesaron 957 kilogramos 400 gramos; 7 terneras cuyo peso fué 421 700 respectivamente; 14 carneros con 249 kilos y 700 gramos; 8 ovejas con 100 kilogramos y 900 gramos y 12 corderos con 134 y 600.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 20'2 grados centígrados, y la mínima de hoy 5'1.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 721'3.
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 194

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 29
Jefe de día.—Comandante de América don Francisco Vara de Rey
Parada.—América 9.º turno.
Hospital y provisiones.—Cambrabra primer capitán.
Reconocimiento de pienso.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO

A las siete de la tarde, hora de cerrar nuestro periódico, no hemos recibido ningun telegrama.

El servicio no se hace por el hilo directo según nos comunican de la central de Telégrafos, y es seguro que nuestros telegramas dormirán esta noche en Zaragoza.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 26 (5'15 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Duda perpetua al 4 1/2 interior.	» »
Id. id. fin corriente.	» »
Id. id. id. próximo.	» »
Duda perpetua al 4 p 1/2 exterior.	» »
Acciones del Banco de España.	» »
Deuda amortizable al 4 p 1/2.	» »
Compañía arrendataria de Tabacos.	» »
Billetes de Cuba (1886).	» »
Id. id. (1890) liberadas.	» »
BOLSA DE PARIS.	
4 p 1/2 exterior.	» »
3 p 1/2 francés.	» »
5 por 100 italiano.	» »
Robinson.	» »
4 por 100 turco.	» »
Acciones de Riotinto.	» »
Ferrocarriles andaluces.	» »
Idem Nortes.	» »
Renta portuguesa.	» »
Ferrocarriles Alicante.	» »

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, a la vista. » »
Londres, a la vista. » »

Anuncios preferentes

Para el dia de Corpus

En la confitería de JULIAN POMARES encontrará el público jamón en dulce, huevos hilados, variedad en pastas y vinos generosos.

43 ESTAFETA 43 1-3

Coches de venta

Para paseos, de dos ruedas y cuatro en distintas formas, nuevos y usados; ómnibus de cuatro, seis y diez asientos interiores.

En la calle de Espoz y Mina número 23, taller de pinturas. 1-10

"La Bodega,"

En este almacén calle de San Antón número 48 y Nueva frente a las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa.
- id. superior seco de Borja.
- id. id. abocado id.
- id. viejos secos del país
- id. moscatel.
- id. rancio seco.
- id. id. dulce.) tilla de Corella.

AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino.

GASEOSAS

CERVEZAS

AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota Se sirve a domicilio con la mayor puntualidad y cesmero.

Calle de San Antón 48 y Nueva, frente a las Escuelas

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaferria, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida.

Se vende en esta Administración.

Venta de casas en Pamplona

La 15 de la calle Compañía; 31 del Cármen, y 11 de Santo-Andía.

SALSIPUEDES 5, darán razón. 2-8

Fundiciones de hierro y fábrica de acero

DEL HIDASOA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Este Consejo ha acordado repartir un dividendo de trece pesetas por acción quedando abierto el pago desde el día 1º de Junio próximo en las oficinas del Crédito Navarro de esta ciudad.

Pamplona 26 de Mayo de 1893.—El presidente, Ferrn Roncal. 2-2

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17 PAMPLONA

Tarjetas al minuto

100 por 1'50 pesetas

Se venden por correo remitiendo sellos con aumento de 15 céntimos.

Lotería, librería, papelería y cambio de moneda

CASIANO DIAZ

17 ZAPATERIA 17.—PAMPLONA

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.

Gran surtido en camas inglesas.

Venta al contado y a plazos por semanas, quincenas y meses.

MERCADERES, 23, junto a la lotería del señor Rodríguez.

Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

Sulfato de cobre

La Sociedad Mercantil Vinícola Navarra tiene de venta, como en años anteriores, sulfato de cobre de clase superior en las estaciones de vía férrea, en el domicilio social de Las Campanas y en Pamplona en casa de don Manuel Bro y Ereila, Plaza de la Constitución número 16 entresuelo.

Lo que se pone en conocimiento de los vinicultores, por medio de este anuncio.

Pamplona 26 de Mayo de 1893.—El presidente, Pedro José Arraiza. 4-4

"LA TAURINA,"

Pone en conocimiento del público que en casa de don Simon Ruiz, calle de Lindachiquía número 8, se compran caballos para las novilladas que proyecta dicha Sociedad.

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos a precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39 4-4

Servicio de carruajes

PRECIOS

Para viajes	Kilo-metros	LANDÓS		Omnibus y familiares de 6 y 8 asientos	
		Pesetas	Conven-cional	Pesetas	Conven-cional
EN UN DIA	De 1 a 10	15	17,50		
id. id. id.	De 10 a 15	15	17,50		
id. id. id.	De 15 a 20	20	22,50		
id. id. id.	De 20 a 25	20	22,50		
id. id. id.	De 25 a 30	22,50	25		
EN DOS DIAS	De 30 a 35	40	45		
id. id. id.	De 35 a 40	45	50		
id. id. id.	De 40 a 50	50	55		
id. id. id.	De 50 a 60	60	65		
Para el cementerio.		4			
Id. para la estación.		4			
Id. para paseos.		3			
Bodas, bautizos y visitas.		5			
Teatro.		8			

Los servicios que no estén comprendidos en esta tarifa se servirán económicamente.

ADMINISTRACIONES

ESTAFETA 71, y SAN IGNACIO 8

Siempre

CAMAS A DIEZ PESETAS; y con jergón de muelles y malla doble inglesa a 23.

Buenos muebles, bonitas camas inglesas de hierro y latón y baratos espejos en

LA GRAN BRETAÑA

Mayor 14.—Pamplona

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros
18, Doña Bárbara de Braganza 18, MADRID

DELEGACION EN NAVARRA—CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS
Don Serafin Mata y Oneca.—Don Alejandro Ororbía.—Don Juan García Abadía.

DELEGADO, DON ARTURO SACARRERA
Calceteros, 6, 2.º, PAMPLONA

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que de día en día van adquiriendo sus operaciones á causa de los servicios practicados á los asegurados contra incendios, llama la atención del público sobre las respetables cifras siguientes:

AÑO 1892

Capital contrasegurado por LA IBÉRICA
PESETAS 407.460.215

Toda persona que la solicite de esta delegación, será visitada inmediatamente por un agente de la Sociedad que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos
ó APROXIMADAMENTE
PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
5 Premios á M.	20000
3 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
253 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
756 Premios á M.	1000
1237 Premios á M.	500
33950 Premios á M.	148
18991 Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó SEAN APROXIMADAMENTE

pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Junio de 1893

VALENTIN y C.^{ia}

Expededuría general de lotería
HAMBURGO (Alemania)

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGÜENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro

por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

LICOR del G. **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — Venta por menor. — En todas las Farmacias y Droguerías.

AGUAS MINERO MEDICINALES NATURALES

DE BURLADA

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 15 de Enero de 1883

Premiadas en todas las Exposiciones que se han presentado

Se recomiendan eficazmente para las afecciones del estómago, flatulencias, gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, estreñimiento, diarrea crónica; vías urinarias, catarros vesicales, cólicos nefríticos y hepáticos, infartos del hígado para la diabetes sacarina y otras muchas enfermedades. Son las únicas aguas yoduradas en su clase en España.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
Hay fonda esmerada y económica. Para pedidos y demás detalles, dirijase al propietario

F. Goicoechea.—Pamplona

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida
DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de

286.000.000 de pesetas

Es la compañía más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirijirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo más superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.^{ia}—BARC